

ACTA No. 2

EN LA CIUDAD DE LORETO, ZACATECAS., A LOS 15 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, INSTALADOS EN la sala de cabildos DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO DE LORETO, ZACATECAS, 2021-2024, SE CELEBRA LA I **SESIÓN ordinaria DE CABILDO**, A LA CUAL SE CONVOCÓ EN TIEMPO Y FORMA POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, **C. GUSTAVO AGUILAR ANDRADE**, PARA ATENDER CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO No. 50, 51 Y 52 FRACCIÓN I, II Y III DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO, BAJO EL SIGUIENTE

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.
3. PRESENTACIÓN DE TERNAS Y PROPUESTAS DE LOS RESPONSABLES A OCUPAR LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
4. ASUNTOS GENERALES.
5. CLAUSURA.

PARA DAR COMIENZO A LA ASAMBLEA EL PRESIDENTE MUNICIPAL GUSTAVO AGUILAR ANDRADE DA LECTURA DE LOS FUNDAMENTOS CITADOS PARA CONVOCAR A LA SESIÓN, ARTÍCULOS 50, 51, 52 FRACCIÓN I, II Y III DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO DONDE SE CITÓ A LA I SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO PARA LLEVARSE A CABO ESTE MIÉRCOLES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A PUNTO DE LAS 13 EN LA SALA DE CABILDOS DE ESTE PRESIDENCIA MUNICIPAL.

DANDO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, AL FINALIZAR PREGUNTA A LA ASAMBLEA SI ALGUIEN TIENE ALGÚN PUNTO QUE INCLUIR EN EL PRESENTE.

PIDE LA PALABRA LA REGIDORA SEMIRAMIS ARMIDA GASPAR VELÁZQUEZ Y SOLICITA INCLUIR UN PUNTO DE ÍNDOLE PERSONAL QUE SI LE PERMITEN ANTES DE VOTAR LAS TERNAS EL CUAL REZA LO SIGUIENTE:

EN BASE AL ARTÍCULO 41 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO, QUE MENCIONA QUE DURANTE SU ENCARGO LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PODRÍAN SER AUTORIZADOS POR EL CABILDO PARA DESEMPEÑAR CARGOS FEDERALES, ESTATALES O MUNICIPALES; SIEMPRE Y CUANDO SEA EN LAS ÁREAS DE DOCENCIA, LA SALUD O LA BENEFICENCIA Y NO AFECTE EL DESEMPEÑO DE SUS RESPONSABILIDADES POR EL PROPIO CABILDO.

Y DADO SU DERECHO A PODER PARTICIPAR Y SER PARTE DE ESTE CABILDO Y CON SUS FUNCIONES DE DOCENCIA QUE DESEMPEÑA QUIERE PONER A VOTACIÓN A CABILDO LA AUTORIZACIÓN PARA PODER DESARROLLAR LAS DOS ACTIVIDADES, ES CUÁNTO.

EL ALCALDE PREGUNTA A LA ASAMBLEA SI ESTÁN DE ACUERDO EN QUE SE ANEXE EL PUNTO EXPUESTO.

QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

Paola Calvillo D.
 Maria del Carmen Zapata S.
 Juna Rodriguez

SE CONTINÚA CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN Y SE LE SOLICITA A LA SÍNDICA MUNICIPAL REALICE EL PASE DE LISTA.

NO.	NOMBRE	CARGO	A	N	R	P
1	C. GUSTAVO AGUILAR ANDRADE.	PRESIDENTE	X			
2	C. NYDIA PAOLA CALVILLO DELGADILLO	SÍNDICA	X			
3	C. JESÚS TEJADA GUZMÁN.	REGIDOR	X			
4	C. AIDA ALICIA IBARRA HERNÁNDEZ.	REGIDORA	X			
5	C. JOSÉ MARTIN ORENDAY GUZMÁN	REGIDOR	X			
6	C. ZAMIRY ZACARÍAS MONTOYA.	REGIDORA	X			
7	C. FERNANDO ACEVEDO CASTAÑEDA.	REGIDOR	X			
8	C. KARINA SILVA ARECHAR.	REGIDORA	X			
9	C. JESÚS FRAUSTO PUEBLA.	REGIDOR	X			
10	C. MARÍA DEL CARMEN ZAPATA MARTÍNEZ.	REGIDORA	X			
11	C. LUIS REY FERNANDO PALOMINO MARTÍNEZ.	REGIDOR	X			
12	C. MAGNOLIA DÁVILA OLVERA.	REGIDORA	X			
13	C. SEMIRAMIS ARMIDA GASPAS VELÁZQUEZ.	REGIDORA	X			
14	C. JUANA RODRÍGUEZ PUEBLA.	REGIDORA	X			

AL FINALIZAR SE LE INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y A LA ASAMBLEA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA CELEBRAR LA ASAMBLEA, CON 14 ASISTENCIAS DANDO PIE PARA INSTALAR LA ASAMBLEA.

PUNTO No. 2 INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.

SIENDO LAS 13 HORAS CON 42 MINUTOS EL ALCALDE MUNICIPAL DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA I SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN.

PUNTO No. 3 PRESENTACIÓN DE TERNAS Y PROPUESTAS DE LOS RESPONSABLES A OCUPAR LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024.

LA REGIDORA SEMIRAMIS GASPAS PIDE LA PALABRA Y MENCIONA QUE SERÍA JUSTO PODER TENER SUSTENTO, PORQUE LOS LISTADOS QUE SE LES MUESTRAN NO LES DA NINGÚN ELEMENTO PARA PODER HACER UNA VALORACIÓN JUICIOSA Y EFICAZ; QUE AQUÍ ELLA VE UNA LISTA DE NOMBRES QUE SÍ BIEN ALGUNAS PERSONAS LOGRA IDENTIFICAR, NO LAS CONOCE GRANDES RASGOS QUE PUDIERA SER UN CURRÍCULUM QUE A ELLA LE PUDIERA PERMITIR CONOCERLOS, QUE CONOCE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 50 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO DE ZACATECAS, DONDE SE PIDE SE PUEDA SER CONVOCADA UNA SESIÓN CON ELEMENTOS TEÓRICOS Y SUSTENTO EN BASE A LO QUE SE VAYA ABORDAR DENTRO DE LA SESIÓN, LO CUAL NO FUE, SE LES DIJO QUE SE LAS IBA A ENTREGAR DOCUMENTO EL CUAL SE LES ENTREGÓ, PERO REALMENTE NO ES NADA.

POR LO CUAL SOLICITA QUE SE LES AGREGUEN LOS CURRÍCULOS Y QUE SE LES DÉ EL TIEMPO SUFICIENTE PARA PODERLO EXAMINAR, VERIFICAR Y HACER EL ESTUDIO CORRESPONDIENTE Y TENER LOS ELEMENTOS PARA ELLOS PODER HACER UNA VALORACIÓN JUICIOSA, YA QUE A ELLOS NUNCA SE LES CABILDEO HABLA POR LA PARTE DE SUS COMPAÑEROS DE OPOSICIÓN, NUNCA SE LES HIZO NINGUNA CONSIDERACIÓN PERO LOS

Paola Cavillo D.

Juana Rodriguez
Maria del carmen Zapata.

ELEMENTOS QUE PUDIERAN SUSTENTAR LA PRESENTACIÓN DE LAS TERNAS Y LAS PROPUESTAS DE LOS RESPONSABLES A OCUPAR LAS DEPENDENCIAS PUDIERA SER CUÁNTO PARA ESTA SITUACIÓN.

ADEMÁS TAMBIÉN LE GUSTARÍA LEER SU POSICIONAMIENTO QUE ELLOS TIENEN COMO OPOSICIÓN QUE REZA LO SIGUIENTE:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY ORGÁNICA DEL ESTADO DE ZACATECAS, ES FACULTAD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONVOCAR A LAS SESIONES CUMPLIENDO LOS REQUISITOS Y FORMALIDADES QUE SEÑALA LA LEY Y EN SU CASO EL REGLAMENTO INTERNO, SIN EMBARGO EL CITATORIO LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2021, SUSCRITO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO CIUDADANO GUSTAVO AGUILAR ANDRADE, SÍ BIEN FUE REALIZADO POR ESCRITO Y CONTIENE EL ORDEN DEL DÍA, EL LUGAR Y LA HORA DE LA SESIÓN, NO SE ENCUENTRA ADJUNTA DOCUMENTACIÓN ALGUNA NECESARIA PARA RESOLVER LOS ASUNTOS A TRATAR; ESPECÍFICAMENTE EN CUANTO AL PUNTO 3. PRESENTACIÓN DE TERNAS Y PROPUESTAS DE LOS RESPONSABLES A OCUPAR LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024.

POR LO ANTERIOR Y ATENDIENDO LAS FACULTADES QUE LE SON CONFERIDAS COMO REGIDORA DE ESTE AYUNTAMIENTO, SOLICITA SE RINDA UN INFORME POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO SOBRE LOS MECANISMOS DE DEFINICIÓN PARA CONSIDERAR DICHAS PROPUESTAS YA QUE ADEMÁS SE DEBEN INTEGRAR CON BASE EN EL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO, TAMBIÉN ES NECESARIO QUE SE CONFIRME QUE LOS CANDIDATOS QUE INTEGRAN LAS MISMAS, CUMPLEN CABALMENTE CON LOS REQUISITOS PARA SER TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 99 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DEL ESTADO DE ZACATECAS.

EN ESTE SENTIDO TAMBIÉN ES DE SUMA IMPORTANCIA HACER ÉNFASIS EN LA CONVOCATORIA EMITIDA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO EL 25 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, MEDIANTE EL CUAL ES PRESUNTAMENTE UNA INVITACIÓN ABIERTA PARA FORMAR PARTE DE UN GABINETE MUNICIPAL DE ESTA ADMINISTRACIÓN, SIN EMBARGO PARECIERA QUE BUSCA LA FORMA DE EVADIR LA RESPONSABILIDAD Y FACULTAD QUE LA LEY LE OTORGA DE NOMBRAR UN GABINETE, POR LO QUE ES DESFUNDADO EL TEMOR QUE NO HAY UNA DIRECTRIZ DE SU PARTE PARA CONDUCIR EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL; YA QUE PARA NADA ES UN EJERCICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SINO MÁS BIEN ES QUIZÁ UN ACTO PARA EVADIR LA RESPONSABILIDAD DE PROPONER LOS PERFILES MÁS IDÓNEOS PARA INTEGRAR SU GABINETE.

EN CONCLUSIÓN NO TIENEN ELEMENTOS PARA PODER VOTAR LAS TERNAS.

EL ALCALDE MUNICIPAL RESPECTO A LA PROPUESTA LA ASAMBLEA PREGUNTA A LA ASAMBLEA QUE SI QUIEREN QUE SE SOMETA LA PROPUESTA DE LA REGIDORA Y DAN CONTINUIDAD CON EL DESARROLLO DE LA ASAMBLEA.

LA MAESTRA MAGNOLIA RESPALDA LA PROPUESTA LA MAESTRA SEMIRAMIS ESTANDO DE ACUERDO EN QUE NO TIENEN LAS BASES, NI LOS ELEMENTOS PARA VOTAR ESTÁ LISTA DE PERSONAS PORQUE EN REALIDAD ELLA CONOCE ALGUNAS PORQUE FUERON COMPAÑERAS DE LA ADMINISTRACIÓN PASADA Y CONSIDERA QUE AHORITA ACTUALMENTE DESEMPEÑA LA FUNCIÓN SIN SER VOTADAS, POR LO QUE REITRA ESTAR A FAVOR DE DICHA PROPUESTA.

SE REITERA POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y LO LLEVA A VOTACIÓN.

suana Rodriguez
Merica del Carmen Zapata. Paola Galvillo D

TOMA LA PALABRA EL REGIDOR JESÚS TEJADA GUZMÁN QUE ANTES DE SOMETER A VOTACIÓN LA PROPUESTA DE LAS MAESTRAS, LES RECUERDA QUÉ ES FACULTAD DEL PRESIDENTE DESIGNAR LAS TERNAS Y SU POSICIÓN ES CORRECTA, ES ADECUADA SIN EMBARGO SE PERMITE VOTAR Y VOTA POR LA DESIGNACIÓN DE LAS TERNAS.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL PREGUNTA SI ALGUIEN ESTÁ DE ACUERDO EN LA PROPUESTA DE LAS REGIDORAS.

TOMA LA PALABRA LA REGIDORA JUANA RODRÍGUEZ PUEBLA Y MANIFIESTA QUE ELLA CONOCE POCO DE POLÍTICA, PERO QUÉ EN LOS CURSOS QUE HA ESTADO HACIENDO EN ZACATECAS, SI LES DIJERON QUE CUALQUIER PARTICIPANTE A UN EMPLEO TIENE QUE ENTREGAR UN CURRÍCULUM PARA CONOCERLO Y PARA SABER QUE ESTUDIÓ Y QUÉ CAPACIDAD TIENE DE TRABAJO QUE QUIZÁS NO ES LA INDICADA POR LO POCO QUE SABE.

AL RESPECTO DE LA VOTACIÓN INDICA EL ALCALDE MUNICIPAL QUE SE TIENEN 3 VOTOS A FAVOR DE LA PROPUESTA DE LA REGIDORA SEMIRAMIS, POR LO CUAL SE CONTINÚA CON LA ELECCIÓN DE LOS DIRECTORES DE ACUERDO A LAS TERNAS PRESENTADAS.

Y SE PREGUNTA LA POSTURA DE LA ASAMBLEA RESPECTO A LA PROPUESTA DEL REGIDOR JESÚS TEJADA GUZMÁN EL CUAL RECIBE 9 VOTOS A FAVOR.

DE MANERA PARTICULAR LA REGIDORA SEMIRAMIS SOLICITA QUE QUEDE ASENTADO EN EL ACTA QUE ELLA POR SU PARTE SE ABSTIENE, PORQUE NO VA A SER PARTE DE UN GOBIERNO QUE VINO A PROMETER UN CAMBIO DIFERENTE EN NUESTRO MUNICIPIO, CUANDO HAN SIDO PARTE Y CUANDO SE QUIERE HACER UNA PRÁCTICA QUE CAE EN LAS MISMAS EN LOS MISMOS HECHOS DE CORRUPCIÓN Y LE FALTA DE DEMOCRACIA PARA LA IMPOSICIÓN DE DIRECTORES Y DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO; SE TIENE UNA CONVOCATORIA A LA QUE NUNCA SE TUVO TRANSPARENCIA, EN LA QUE NUNCA TUVIERON NINGÚN ELEMENTO COMO CIUDADANÍA PARA DARLO A CONOCER Y CON LA QUE EL HOY PRESIDENTE ELECTO SE LLENÓ LA BOCA DICRIENDO QUE ERA SU CAMBIO.

QUE ELLA CREE QUE PROMETER NO EMPOBRECE, SINO EL CUMPLIR A VECES ES LO QUE ANIQUILA; POR LO QUE INVITA A SUS COMPAÑEROS REGIDORES PARA QUE EN LA MISMA SINTONÍA TAMBIÉN PIENSEN SU VOTO Y SEAN CONSCIENTES DE QUE FUE LO QUE SALIERON A DECIR A LAS CALLES, QUE FUE LO QUE PROMETIERON AL MUNICIPIO Y QUE REALMENTE SE QUIERE SER CONSCIENTES, SER OBJETIVOS CON LO QUE DIJERON O QUIEREN SER PARTE DE LA MAYORITARIA QUE LES SOLICITA QUIEN HOY REPRESENTA ESTE MUNICIPIO.

EL ALCALDE MUNICIPAL MENCIONA AL RESPECTO QUE SE DEBE CONTINUAR, QUÉ SE VA DIVAGAR Y QUE PODRÍAN HABLAR TODA LA TARDE, QUE LE DISCULPEN PERO QUE ÉL SI QUIERE DARLE FLUIDEZ A ESTO, PERO TIENE ENTENDIDO QUE ÉL ES QUIEN OTORGA LA VOZ Y DECIDE LA PARTICIPACIÓN, LES PIDE UNA DISCULPA PERO TIENE ENTENDIDO QUE ESTO FUE VOTADO Y CADA QUIEN TENDRÁ SU PERCEPCIÓN RESPECTA SU PUNTO DE VISTA PERO QUE LOS HECHOS SON LOS QUE VAN A HABLAR.

LA MAESTRA MAGNOLIA INTERRUMPE Y MENCIONA QUE ES IMPORTANTE PIDIENDO UNA DISCULPA POR SU INTERRUPCIÓN, PERO QUE ÉL EN SU MENSAJE DIJO QUE RECIBÍA UNA ADMINISTRACIÓN EN QUIEBRA HECHA UN DESASTRE Y QUE A ELLA LE GUSTARÍA QUE HICIERA COMPARECER A ESTE RECINTO AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE ACLARE LO QUE SE EXPRESÓ EN PÚBLICO, DE CÓMO RECIBE LA PRESIDENCIA; POR LO QUE LE PIDE QUE LO HAGA COMPARECER ANTE ESTE AYUNTAMIENTO PARA QUE EXPLIQUE CÓMO DEJA LAS ARCAS DEL MUNICIPIO.

Juana Rodriguez P
María del Carmen Zapater. Paola Calvillo D

PARTICIPA NUEVAMENTE EL REGIDOR JESÚS TEJADA GUZMÁN Y DICE QUE ÉL PENSABA HACER UNA PARTICIPACIÓN EN LO QUE MENCIONABA LA REGIDORA SEMIRAMIS, PERO VA A EMPEZAR CON LO QUE DIJO LA MAESTRA MAGNOLIA; QUE SI EL PRESIDENTE TIENE LA FACULTAD Y LA AUTORIDAD DE DECIDIR A QUIÉN DARLE LA VOZ HAY QUE RESPETARLO ESE ORDEN, QUE ÉL LO PERMITA SI NO CONSIDERA QUÉ ES INADECUADO IMPONERSE Y SOBRE LO QUE COMENTA LA REGIDORA SEMIRAMIS EN NINGÚN MOMENTO SE ESTÁ FALTANDO A LA FALTA DE DEMOCRACIA POR QUÉ SON MAYORÍA EN RELACIÓN A LA PROPUESTA QUE HIZO.

CONCLUYE EL ALCALDE QUE QUEDA VOTADO Y SE CONTINÚA CON EL LA PRESENTACIÓN DE LA PRIMERA TERNA Y SE SOLICITA LA PRESENCIA DE LOS TRES INTEGRANTES.

SECRETARIO DE GOBIERNO

1. PROFR. JOEL CAMACHO LOZANO
2. C.P. SANDRA MAGDALENA MONTOYA PÉREZ
3. MTRA. MA DEL SOCORRO DELGADILLO CHÁVEZ.

ES DESIGNADO COMO SECRETARIO DE GOBIERNO EL PROFR. JOEL CAMACHO LOZANO CON 10 VOTOS A FAVOR Y 4 ABSTENCIONES EMITIDAS POR LOS REGIDORES LUIS REY FERNANDO PALOMINO MARTÍNEZ, MAGNOLIA DÁVILA OLVERA, SEMIRAMIS ARMIDA GASPAR VELÁZQUEZ Y JUANA RODRÍGUEZ PUEBLA, EN RESUMEN:

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 APRUEBA CON 10 VOTOS A FAVOR Y 4 ABSTENCIONES LA DESIGNACIÓN COMO SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL AL PROFR. JOEL CAMACHO LOZANO.

SOLICITA INTERVENCIÓN EL REGIDOR LUIS REY FERNANDO PALOMINO MARTÍNEZ Y EXPRESA QUE YA LAS COSAS SE VOTARON Y SE VAN HACER DE ESTE MODO, NADA MÁS COMO SUGERENCIA PARA LAS SIGUIENTES REUNIONES QUE SI SE LES DOTE DE LOS DOCUMENTOS QUE FUNDAMENTEN LOS ASUNTOS A TRATAR ANTES, QUE DESDE LAS REUNIONES QUE SE LES INVITO EN SUS OFICINAS EN LA LOMA LES DEJO ALGO MUY EN CLARO EL CONTADOR UBALDO, QUE GRACIAS QUE LE DIO ESAS CAPACITACIONES LES PIDIÓ QUÉ DEBERÍA LLEVAR LLEGAR EL OFICIO DE LA INVITACIÓN A LA CITA A LA REUNIÓN PERO JUNTO CON EL SUSTENTO, HACIENDO HINCAPIÉ EN LO QUE DICE LA MAESTRA, CREE QUE NO ESTABA DE MÁS QUE ELLOS CONOCIERAN LOS CURRÍCULOS DE LAS PERSONAS QUE LES IBAN A PROPONER Y QUE ESTA SESIÓN SE LLEVARÁ DE LA MEJOR MANERA Y NO SE SINTIERA TANTO ROCE

ADEMAS MENCIONA QUE CREE QUE LA DISPOSICIÓN ES VENIR A AYUDAR Y HACER LAS COSAS BIEN Y OPINA QUE ESA FALTA DE INFORMACIÓN DE DOCUMENTACIÓN, ERA IMPORTANTE ÉL SABE Y SE SABE QUE TRAEN PROPUESTAS URGENTES PORQUE TIENEN CONFIANZA EN ELLOS, QUE BIEN Y LO ACEPTAN; ESTÁN PARA TRABAJAR DE LA MEJOR MANERA, PERO QUE EN LAS SIGUIENTES REUNIONES QUE TAMBIÉN VAN A SER TAN IMPORTANTES CÓMO ESTÁ, SI SE LES DOTE DE ESOS INSUMOS DE DOCUMENTOS PORQUE ESOS SE LOS DEJARON MUY CLARO EN ESTAS REUNIONES TANTO EL PROFE CAMACHO, COMO EL CONTADOR UBALDO Y QUIERE PENSAR QUE CON TODA LA CONFIANZA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL; DE QUE SE LES IBAN A HACER LLEGAR TODOS ESOS INSUMOS ENTONCES ESTE ROCE NO ES NECESARIO PORQUE SE PUDO HABER EVITADO Y YA HUBIERAN ESTADO AVANZANDO EN LO MÁS POSIBLE, POR LO QUE REITERA QUE SE TOMA EN CUENTA ESO DE QUE PUEDEN AVANZAR Y LLEVAR UNA REUNIÓN FLUIDA PERO CON LA INFORMACIÓN ANTES, AHÍ

[Handwritten signature]

*Juana Rodríguez P
Marra del Carmen Zapata. Paola Calvilla D*

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

LES MANEJARON LAS 48 HORAS ANTES EN SU CITATORIO CON SU INFORMACIÓN, ES LO ÚNICO, QUE FALTÓ ESTE LISTADO COMO LO DICE LA MAESTRA, SI SON LAS TERNAS SOLO NOMBRES, PERO DESCONOCEN SI CONOCE PROFE CAMACHO CON TODO RESPETO Y SABE QUE ES CAPAZ DE HACER ESO, PERO ERA NECESARIO PARA LAS PERSONAS QUE NO LO CONOCEN; PERO QUE VE ALGUNOS NOMBRES QUE NO CONOCE Y ES NECESARIO CONOCER SU CURRÍCULUM.

PERO QUÉ BUENO QUE ESTÁ METIENDO GENTE CAPAZ Y CON LOS CONOCIMIENTOS PARA PODER DESEMPEÑAR LA FUNCIÓN, ES LO ÚNICO, QUE ELLOS PIDEN Y REITERA NO ESTAR EN CONTRA DE LA GENTE QUE ELLOS TIENEN QUE ESTÁN EN CONTRA DE CÓMO SE HICIERON LAS COSAS; QUE ÉL PIENSA QUE SUS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS ELLOS LOS CONOCEN PERO ELLOS LOS DESCONOCEN Y ELLOS EN SU MOMENTO TAMBIÉN TIENEN QUE PONER UNA TERNA Y TAMBIÉN VAN A TRATAR DE TRAERLA FUNDAMENTADA PARA QUE PUEDA SER LA MEJOR PERSONA Y QUE SE VOTE POR LA MEJOR PERSONA ESO ES SU ÚNICO PUNTO DE VISTA QUE NO SE ENTIENDA QUE VINIERON HACER CONTRA, QUE VINIERON A AYUDARLOS A HACER EQUIPO Y QUE LAS COSAS MARCHEN PARA BIEN PARA ELLOS Y PARA EL MUNICIPIO.

PARTICIPA LA REGIDORA AÍDA ALICIA IBARRA HERNÁNDEZ Y MANIFIESTA QUE DE ESO SE TRATA, DE HACER EQUIPO, QUE COMO BIEN LO DIJO EL PRESIDENTE EN SU MENSAJE DEL DÍA DE HOY, LOS COLORES QUEDAN FUERA, AHORITA ES UN AYUNTAMIENTO Y TIENEN QUE BUSCAR EL PROGRESO Y EL DESARROLLO DE LORETO, A LO MEJOR Y SI FALTO ESO, PERO QUE PARA ELLA CREE QUE PARA LAS SIGUIENTES YA NO VA A PASAR, QUE AQUÍ LO QUE SE TRATA ES HACER EQUIPO Y SENTIR UNA HERMANDAD Y NO SENTIRLOS A ELLOS COMO LOS DE LA OPOSICIÓN, SINO QUE ESE ES UN AYUNTAMIENTO Y DE TAL MANERA DEBEN DE TRABAJAR.

PARA PODER OCUPAR SU CARGO EN LA PRESENTE SESIÓN EL RECIÉN NOMBRADO SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL PROFR. JOEL CAMACHO LOZANO SE LE TOMA PROTESTA POR PARTE DEL ALCALDE MUNICIPAL.

DESPUÉS DE LA TOMA DE PROTESTA EL PROFESOR JOEL CAMACHO LOZANO YA COMO SECRETARIO DE GOBIERNO LES REITERA SU POSICIÓN DE CUMPLIR CON EL AYUNTAMIENTO QUE LE HAN BRINDADO LA OPORTUNIDAD Y AGRADECE LA CONFIANZA PRIMERO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SEGUNDO QUE LE CONFIERE EL CABILDO EN GENERAL Y SOBRE TODO LA PARTE LEGAL DEL MUNICIPIO LA SÍNDICA MUNICIPAL Y PASA A SU LUGAR PARA CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA.

OFICIAL MAYOR

SE SOLICITA LA PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DE LA SIGUIENTE TERNA.

1. MA. DEL SOCORRO DELGADILLO CHÁVEZ.
2. SANDRA MAGDALENA MONTOYA PÉREZ.
3. VERÓNICA ESCOBEDO BRIANO.

LA PRESENTE TERNA QUEDA APROBADO CON 11 VOTOS A FAVOR, 1 EN CONTRA EMITIDO POR LA REGIDORA JUANA RODRÍGUEZ PUEBLA Y 2 ABSTENCIONES DE LA MTRA. MAGNOLIA DÁVILA OLVERA Y SEMIRAMIS ARMIDA GASPAR VELÁZQUEZ. EL NOMBRAMIENTO DE LA MTRA, MA. DEL SOCORRO DELGADILLO CHÁVEZ COMO OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO, en resumen:

[Handwritten signature]

Paola...

Juana Rodriguez P

Marta del Carmen T. Pata.

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LORETO, ZAC., DESIGNA CON 11 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 2 ABSTENCIONES A LA MTRA. MA. DE SOCORRO DELGADILLO CHÁVEZ COMO OFICIAL MAYOR DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024.

SE PRESENTAN LOS ASPIRANTES AL SIGUIENTE DEPARTAMENTO.

TESORERÍA

- 1. SANDRA MAGDALENA MONTOYA PÉREZ.
- 2. VERÓNICA ESCOBEDO BRIANO.
- 3. DIEGO ARMANDO ORENDAY CAMARILLO.

LA ASAMBLEA OTORGA 12 VOTOS A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES POR PARTE DE LAS REGIDORAS MAGNOLIA DÁVILA OLVERA Y SEMIRAMIS ARMIDA GASPAS VELÁZQUEZ, PARA QUE SEA NOMBRADA LA C.P. SANDRA MAGDALENA MONTOYA PÉREZ COMO TESORERA MUNICIPAL, en resumen:

SE OTORGA POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2024 CON 12 VOTOS A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES EL NOMBRAMIENTO COMO TESORERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE LORETO, ZAC., A LA C.P. SANDRA MAGDALENA MONTOYA PÉREZ.

DESARROLLO ECONÓMICO.

- 1. C.P. VERÓNICA ESCOBEDO BRIANO.
- 2. C.P. DIEGO ARMANDO ORENDAY CAMARILLO.
- 3. C.P. ERIC RAFAEL ROBLEDO REYES.

SE PRESENTAN LOS TRES ASPIRANTES Y SE SOLICITA POR PARTE DEL ALCALDE MUNICIPAL LA VOTACIÓN DE LA ASAMBLEA, QUEDANDO ELEGIDA LA C.P. VERÓNICA ESCOBEDO BRIANO CON 12 VOTOS A FAVOR 2 ABSTENCIONES DE LAS REGIDORAS MAGNOLIA DÁVILA OLVERA Y SEMIRAMIS ARMIDA GASPAS VELÁZQUEZ, EN RESUMEN:

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2024 APRUEBA CON 12 VOTOS A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES EL NOMBRAMIENTO DE LA C.P. VERÓNICA ESCOBEDO BRIANO COMO DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO.

PLANEACIÓN

- 1. CONTADOR DIEGO ARMANDO ORENDAY CAMARILLO.
- 2. Contador ERIC RAFAEL ROBLEDO REYES.
- 3. C. YESSENIA SILVA.

DE IGUAL MANERA SE PRESENTAN LOS ASPIRANTES POR PARTE DEL SECRETARIO DE GOBIERNO Y SE ELIGE AL CONTADOR DIEGO ARMANDO ORENDAY CAMARILLO CON 12 VOTOS A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES DE LAS REGIDORAS MAGNOLIA DÁVILA OLVERA Y SEMIRAMIS ARMIDA GASPAS VELÁZQUEZ., en resumen.

CON 12 VOTOS A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024 DE LORETO, ZAC., ES ELEGIDO EL ING. DIEGO ARMANDO ORENDAY CAMARILLO COMO DIRECTOR DE PLANEACIÓN.

[Handwritten signature]

Paola Camillo D.

*Juana Rodriguez / D
María del Carmen Zapatero.*

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

REGISTRO CIVIL

SE CONTINUA CON LA PRESENTACIÓN DE LOS TRES PARTICIPANTES DE LA PRESENTA TERNA.

- 1. LIC. VANESSA SILVA BADILLO.
- 2. LIC. MARIO GONZÁLEZ MEDRANO.
- 3. LIC. CESAR ULISES ORTIZ ARECHAR.

EL PRESIDENTE SOLICITA LA VOTACIÓN Y SE EMITEN 12 VOTOS A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES DE LAS PARA EL NOMBRAMIENTO DE LA LIC. VANESSA SILVA BADILLO COMO OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL, EN RESUMEN:

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LORETO, ZAC. 2021-2024 APRUEBA CON 12 VOTOS A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES LA NOMINACIÓN DE LA LIC. VANESSA SILVA BADILLO COMO OFICIAL DE REGISTRO CIVIL DEL MUNICIPIO DE LORETO, ZAC.

OBRAS PÚBLICAS

SE HACE LA PRESENTACIÓN DE 2 INTEGRANTES DE ESTA TERNA YA QUE EL TERCERO NO SE PRESENTÓ.

- 1. ARQ. ERIC MÉNDEZ LECHUGA.
- 2. ARQ. DANIEL OSWALDO GONZÁLEZ MATA.
- 3. ARQ. JOSÉ ANTONIO TORRES IBARRA.

AL MOMENTO DE PEDIR A LA ASAMBLEA SU VOTACIÓN SE EMITEN 12 VOTOS A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES DE LAS REGIDORAS MAGNOLIA DÁVILA OLVERA Y SEMIRAMIS ARMIDA GASPAR VELÁZQUEZ A FAVOR DEL ARQ. ERIC MÉNDEZ LEHUGA., EN RESUMEN:

EN EL CASO DE ESTA TERNA AUNQUE NO HAYAN ESTADO PRESENTES LOS TRES, SE PUEDE PARTICIPAR EN ELLA, PREGUNTA LA REGIDORA SEMIRAMIS.

SE VALIDA EL NUMERO 1 CONTESTA EL SECRETARIO DE GOBIERNO.

PREGUNTA AL REGIDOR LUIS REY FERNANDO PALOMINO, SI ALGUNO DE LOS COMPAÑEROS QUE SE ESTÁN PRESENTANDO Y QUE SE ESTÁN VOTANDO ¿SALIERON DE LA CONVOCATORIA?

CONTESTAN ALCALDE MUNICIPAL QUE TODOS A EXCEPCIÓN DE ALGUNOS DE ELLOS.

CONTINUAR REGIDOR Y MENCIONA QUE EN LA CONVOCATORIA NO SE PUSIERON TODOS LOS DEPARTAMENTOS SOLO ALGUNOS, POR ESO PREGUNTA SI ALGUNOS POR EJEMPLO DE LOS TRES COMPAÑEROS SON DE LOS QUE METIERON SU CURRÍCULUM Y QUE SE ELLOS CHECARON.

REITERA EL PRESIDENTE QUE FUE LA MAYORÍA PERO NO TODOS, EXPRESA QUÉ ES PORQUE TIENE LA FACULTAD COMO PRESIDENTE MUNICIPAL PARA PROPONER.

[Handwritten signature]

Paola Calvillo

Juana Rodriguez

Marion del Carmen Zapata

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

CONTINUA EL REGIDOR Y EXPRESA QUE DADA LA CONVOCATORIA ¿SI HUBO PARTICIPANTES ANALIZARON Y VIERON QUE ERAN LOS PERFILES IDÓNEOS PARA QUE LES AYUDARÁN EN LA ADMINISTRACIÓN?

EL ALCALDE DICE QUE SE ENTREVISTÓ YA QUE ALGUNOS DE ELLOS NI SIQUIERA LOS CONOCÍAN.

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

ES APROBADO POR EL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024 CON 12 VOTOS A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES LA NOMINACIÓN COMO DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS AL ARQ. ERIC MÉNDEZ LECHUGA.

AGUA POTABLE, MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD

- 1. ING. EN MEDIO AMBIENTE. FANNY MARÍA GUADALUPE GARCÍA SÁNCHEZ.
- 2. M.V.Z. ZENIA INDIRA CASILLAS CASTILLO.
- 3. C.P. ERIC RAFAEL ROBLEDO REYES.

SE HACE LA PRESENTACIÓN DE LOS TRES INTEGRANTES DE LA PRESENTE TERNA Y SE SOLICITA LA VOTACIÓN POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUEDANDO APROBADO EL NOMBRAMIENTO DE FANNY MARÍA GUADALUPE GARCÍA SÁNCHEZ CON 12 VOTOS A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES DE LAS REGIDORAS MAGNOLIA DÁVILA OLVERA Y SEMIRAMIS ARMIDA GASPAR VELÁZQUEZ, EN RESUMEN:

EL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024 APRUEBA CON 12 VOTOS A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES EL NOMBRAMIENTO DE LA I.M.A. FANNY MARÍA GUADALUPE GARCÍA SÁNCHEZ COMO DIRECTORA DE AGUA POTABLE, MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD.

DIF MUNICIPAL

- 1. LIC. JANETT ADRIANA GONZÁLEZ CUEVAS.
- 2. LIC. CESAR ULISES ORTIZ ARECHAR.
- 3. C. ANA ISABEL VIZCAÍNO TORRES.

SE SOLICITA LA PRESENCIA DE LOS TRES INTEGRANTES DE ESTA TERNA Y SE INFORMA QUE LA TERCERA PARTICIPANTE NO ACUDIÓ POR MOTIVOS PERSONALES, POR LO QUE SE SOLICITA LA VOTACIÓN PARA LOS ASISTENTES QUEDANDO APROBADA CON 12 VOTOS A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES A FAVOR DE LA LIC. JANETT ADRIANA GONZÁLEZ CUEVAS DE LAS REGIDORAS MAGNOLIA DÁVILA OLVERA Y SEMIRAMIS ARMIDA GASPAR VELÁZQUEZ, en resumen:

ES APROBADO POR EL H. AYUNTAMIENTO DE LORETO, ZAC. 2021-2024 CON 12 VOTOS A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES EL NOMBRAMIENTO COMO DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE LORETO, ZAC., LA LIC. JANETT ADRIANA GONZÁLEZ CUEVAS.

DESARROLLO RURAL

Paola Calvillo D.

Juana Rodriguez

Maria del Carmen Zapata.

EN ESTA TERNA SE NOMBRAN A LOS TRES PARTICIPANTES Y ACUDE ÚNICAMENTE LA PRIMERA DE A LISTA.

1. M.V.Z. XENIA INDIRA CASILLAS CASTILLO.
2. YESSENIA SILVA.
3. JOSÉ ANTONIO TORRES IBARRA.

PRESENTÁNDOSE ÚNICAMENTE LA M.V.Z. ZENIA INDIRA CASILLAS CASTILLO POR LO QUE SE VOTA DIRECTAMENTE POR ELLA, QUEDANDO APROBADO CON 12 VOTOS A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES DE LAS REGIDORAS MAGNOLIA DÁVILA OLVERA Y SEMIRAMIS ARMIDA GASPAS VELÁZQUEZ, EN RESUMEN:

EL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024 APRUEBA CON 12 VOTOS A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES COMO DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL EN EL MUNICIPIO DE LORETO, ZAC., A LA M.V.Z. ZENIA INDIRA CASILLAS CASTILLO.

TRANSPARENCIA

- ING. SUSANA NAVARRO SÁNCHEZ.
- BLANCA VERÓNICA JUÁREZ RIVERA.
- MARIO GONZÁLEZ MEDRANO.

SE SOLICITA LA PRESENCIA DE LOS TRES PARTICIPANTES Y EL ALCALDE MUNICIPAL SOLICITA A LA ASAMBLEA SU POSTURA PARA LA ING. SUSANA SÁNCHEZ, QUEDANDO APROBADO CON

CON 12 VOTOS A FAVOR Y DOS ABSTENCIONES SE NOMBRA A LA ING. SUSANA NAVARRO SÁNCHEZ COMO DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024 DEL MUNICIPIO DE LORETO, ZAC.

AL HABER CONCLUIDO LA PRESENTACIÓN DE TODAS LAS TERNAS EL ALCALDE MUNICIPAL SOLICITA LA PRESENCIA DE TODOS LOS DIRECTORES NOMBRADOS EL DÍA DE HOY PARA PARA QUE RINDAN SU PROTESTA.

- MAESTRA MARÍA DEL SOCORRO DELGADILLO CHÁVEZ. OFICIAL MAYOR
- C.P. SANDRA MAGDALENA MONTOYA PÉREZ. DEPARTAMENTO DE TESORERÍA.
- CONTADORA VERÓNICA ESCOBEDO BRIANO. DESARROLLO ECONOMICO
- ARQ. DIEGO ARMANDO ORENDAY CAMARILLO. DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN.
- LIC. VANESSA SILVA BADILLO. OFICIAL DE REGISTRO CIVIL.
- ARQ. ERICK MÉNDEZ LECHUGA. OBRAS PÚBLICAS.
- ING. FANNY MARÍA GUADALUPE GARCÍA SÁNCHEZ. AGUA MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD
- LIC. JANET ADRIANA GONZÁLEZ CUEVAS. PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL.
- M.V.Z. XENIA INDIRA CASILLAS CASTILLO DIRECTORA DE DESARROLLO RURAL.
- ING. SUSANA NAVARRO SÁNCHEZ TRANSPARENCIA.

PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA MEXICANOS LEYES QUE DE ELLA EMANEN Y LOS ACUERDOS Y DISPOSICIONES DICTADAS POR ESTE AYUNTAMIENTO Y DESEMPEÑAR LEAL Y PRÁCTICAMENTE EL CARGO QUE EL PUEBLO LES HA

Paola Calvillo D.

[Handwritten signatures]

Susana Rodriguez P
Maria del Carmen Zapata.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

CONFIADO CUIDANDO TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS Y DE ESTE MUNICIPIO.

PROTESTAN TODOS

SI ASÍ LO HICIERAN QUE LA PATRIA SE LOS PREMIOS Y NO QUE EL PUEBLO SE LOS DEMANDE.

PUNTO N. 4 ASUNTOS GENERALES.

- a) **SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN EN BASE AL ART. 41 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO REALIZAR ADICIONALMENTE A SU FUNCIÓN COMO REGIDORA ACTIVIDADES COMO LA DOCENCIA.**

AL RESPECTO EL ALCALDE MUNICIPAL MENCIONA QUE ÉL CREE QUE TIENEN ESA APERTURA, YA QUE VARIOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO SON DOCENTES, PERO NO ES MOTIVO PARA QUE NO TENGAN SU ASISTENCIA EN LAS REUNIONES QUE SE PROGRAMEN, QUE SE VA A TRATAR DE QUE SE HAGAN EN UN HORARIO QUE NO INTERFIERA EN SUS ACTIVIDADES.

PIDE PARTICIPAR EL REGIDOR JOSÉ MARTÍN ORENDAY GUZMÁN Y MENCIONA QUE SERÍA NECESARIO ESTABLECER LOS HORARIOS PARA LAS REUNIONES, QUE TIENE COMO UNA DUDA ¿SI VAN A SER SIEMPRE DISTINTO HORARIO?

EL SECRETARIO DE GOBIERNO MANIFIESTA QUE NO QUIERE METERSE MUCHO EN LOS HORARIOS PORQUE HABRÁ MOMENTOS EN LOS QUE SE TENGA QUE CITAR CON CARÁCTER DE URGENTE, PERO SÍ EMPIEZAN A VER EN EL SENTIDO DE ESTE AYUNTAMIENTO SE ESTABLECERÁN DÍAS Y FECHAS PARA REALIZAR LAS DOS SESIONES MÍNIMAS COMO MARCA LA LEY ORGÁNICA POR MES.

EN ESE SENTIDO EL REGIDOR LUIS FERNANDO MENCIONA QUE PODRÍAN SER EL 15 Y EL 30 PERO LAS EXTRAORDINARIAS SÍ SERÍA A LA HORA QUE SE OCUPE, PERO QUE LAS ORDINARIAS EN SU MOMENTO SÍ PROGRAMARLAS PARA PODER CHECAR LOS HORARIOS, PERO SI HAY UN ASUNTO EXTRAORDINARIO NO HABRÍA NINGÚN PROBLEMA PARA QUE EN SU MOMENTO SE PUEDEN ESTABLECER CIERTOS DÍAS Y HORAS PARA HACER LAS REUNIONES ORDINARIAS.

EL ALCALDE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO SOLICITADO POR LA REGIDORA SEMIRAMIS.

TOMA EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA SEMIRAMIS Y SOLICITA QUE QUEDEN ASENTADO EN EL ACTA LOS NOMBRES DE TODOS LOS QUE TIENEN LA MISMA SITUACIÓN Y QUE QUEDA ASENTADO EN EL ACTA EN EL ACTA AL FIN DE CUENTAS LA LEY ORGÁNICA DICE QUE SE DEBE SOMETER A CONSIDERACIÓN.

SE LLEVA A VOTACIÓN EL PUNTO PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

Paola Cavillo D.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Juana Rodriguez P

Maria del Carmen Zapata.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

EL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024 APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE DE ACUERDO EN ART. 41 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LOS REGIDORES QUE SE DESEMPEÑAN COMO DOCENTES, PUEDAN REALIZAR ADICIONALMENTE SU FUNCIÓN COMO REGIDORES.

- AIDA ALICIA IBARRA HERNÁNDEZ.
- JOSÉ MARTIN ORENDAY GUZMÁN.
- KARINA SILVA ARECHAR.
- LUIS REY FERNANDO PALOMINO MARTÍNEZ.
- MAGNOLIA DÁVILA OLVERA.
- SEMMIRAMIRIS ARMIDA GASPAR VELÁZQUEZ.

PUNTO No. 5 CLAUSURA.

AL HABER CONCLUIDO EL ORDEN DEL DÍA PARA EL QUE FUERON CITADOS Y SIENDO LAS 14 HORAS CON 34 MINUTOS EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. GUSTAVO AGUILAR ANDRADE DA POR CLAUSURADA LA I SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE AQUÍ SE HAN PRESENTADO.

H. AYUNTAMIENTO 2018-2024

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICA MUNICIPAL

C. GUSTAVO AGUILAR ANDRADE.

C. NYDIA PAOLA CALVILLO DELGADILLO.

"REGIDORES"

C. JESÚS TEJADA GUZMÁN.

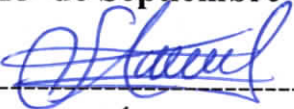
C. AIDA ALICIA IBARRA HERNÁNDEZ.

C. JOSÉ MARTÍN ORENDAY GUZMÁN.


C. SAMIRY ZACARÍAS MONTOYA.

C. FERNANDO ACEVEDO CASTAÑEDA.

C KARINA SILVA ARECHAR.



C. JESÚS FRAUSTO PUEBLA.



C. MA. DEL CARMEN ZAPATA MARTÍNEZ.

María del Carmen Zapata.

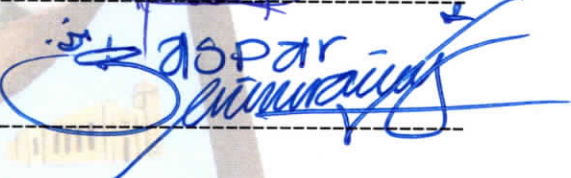
C. LUIS REY FERNANDO PALOMINO MARTÍNEZ.



C. MAGNOLIA DÁVILA OLVERA.



C. SEMIRAMIS ARMIDA GASPAR VELÁZQUEZ.




C. JUANA RODRÍGUEZ PUEBLA.

Juana Rodríguez Puebla



SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL



PROFR. JOEL CAMACHO LOZANO.